

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-18	VERSIÓN 2
	Planeación Ejecución de Proyectos	FECHA: 03-02-2020	

NOMBRE DEL PROYECTO: Seguridad Vial

Área Encargada: Matemáticas

Nombre de la Actividad a realizar: Señales Luminosas, Señales manuales.

Fecha de planeación: semana 5 Fecha de realización: semana 10

Marque el nivel al que va dirigido:

1 y 2 Periodo: 0°,1° y 2° 3°,4° y 5° 6°y 7° 8° y 9° 10° y 11°

3 Periodo: 3 periodo Primaria: Bachillerato

Tiempo estimado: Una hora de clase

Propósitos u objetivos (tomados del proyecto):

- Brindar a la Comunidad Educativa, Villa Flora elementos pedagógicos básicos en Educación y Seguridad Vial que contribuyan a la construcción de una ética ciudadana para una sociedad más ordenada, amable y libre de accidentes de tránsito.

Actividad(es):

- Leer el texto Señales de tránsito.

Responde las preguntas de acuerdo con la información del texto de Señales de tránsito:

- 1) Nombre 3 razones por las cuales sirven las señales de tránsito manuales y dibuja 2 de ellas.
- 2) Nombra 3 razones por la cuales sirven las señales de tránsito luminosas y dibuja 2 de ellas.
- 3) Qué son los semáforos, para qué sirven y cómo se clasifican.
- 4) Explica brevemente qué significado tiene las señales luminosas de color rojo, amarillo y verde.
- 5) Qué recomendaciones debemos seguir con las señales de tránsito.

Recursos:

- Enviar a el Edmodo para estudiantes que tienen conectividad.
- Cuaderno de matemática.
- Hoja de block para estudiantes que no tienen conectividad.

Docentes Responsables: Jose David Restrepo M.

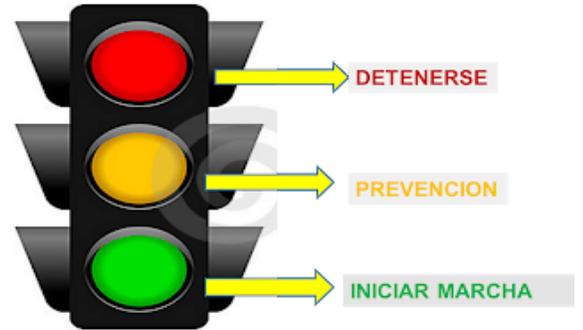
SEÑALES DE TRANSITO

CONCEPTO DE SEÑALES DE TRANSITO:

SEÑALES LUMINOSAS

Son todas las señales de tránsito que cuentan con dispositivos luminosos en su funcionamiento para hacerse destacar. Entre ellas tenemos clasificadas los semáforos, los flasher y la señalización de emergencia utilizada para desvíos temporales en carretera.

La señalización luminosa contempla también aquellos elementos que, por su situación, dimensiones y otras particularidades, deben estar convenientemente señalizados, incluso si están situados en zonas con iluminación general suficiente o durante la noche.



Existen otros que, por su peligrosidad y/o por la difícil apreciación visual del riesgo, como es el caso de los conductores eléctricos de Alta Tensión, necesitan contar con unos indicadores luminosos que permitan la identificación del riesgo. Son señales de seguridad encargadas de transmitir información de manera visual a través de un dispositivo formado por materiales transparentes o translúcidos, iluminados desde atrás o desde el interior, de tal manera que aparezca por sí misma como una superficie luminosa también pueden. Utilizar diversos colores (rojo, amarillo, verde, morado, blanco, etc.) estableciendo un código de respuesta ante estos destellos. Las señales suelen estar compuestas

por discos o lámparas de número y disposición variable, pantallas, etc.

SEÑALES MANUALES

Las señales de tránsito son nuestra guía en las calles. Son todos aquellos dispositivos viales que a través de códigos gráficos, simbólicos, sonoros, visuales o de otro tipo, regulan la circulación de vehículos y peatones. Vamos a conocer más acerca de ellas.



Función:

Los dispositivos para el control del tránsito cumplen cinco requisitos fundamentales:

1. Satisfacer una necesidad importante: la seguridad en la vía pública.

2. Llamar la atención.
3. Transmitir un mensaje claro.
4. Imponer respeto a los usuarios de la vía.
5. Estar en el lugar apropiado a fin de dar tiempo para reaccionar.

Clasificación

- Señales humanas o manuales: son las que realizan los agentes de tránsito y el conductor.
- Señales sonoras: bocinas, sirenas, silbatos.
- Señales electrónicas o luminosas: para vehículos y personas.
- Señales gráficas verticales: pueden ser de prevención, reglamentación e información.
- Señales horizontales: incluyen señales longitudinales, transversales y marcas especiales.
- Los dispositivos para protección de obras.

Los agentes de circulación

Señales con el brazo:

Brazo levantado verticalmente: obliga a detenerse a todos los que se acercan de frente al agente.

Brazo o brazos extendidos horizontalmente: obliga a detenerse a todos los que se acercan al agente de frente o por detrás y continúa, aunque baje los brazos, siempre que no cambie de posición o efectúe otra señal.

Balaneo de una luz roja: obliga a detenerse a todos los que se acerquen al agente de frente o por detrás, y se mantiene esta indicación, aunque baje los brazos, siempre que el agente no cambie de posición o efectúe otra señal.

Brazo extendido moviéndolo alternativamente de arriba a abajo: obliga a disminuir la velocidad a los que se acerquen al agente por el lado del brazo que ejecuta la señal.

Las señales de los agentes a los conductores pueden variar, así, la señal de alto puede realizarse también con una luz roja o amarilla dirigida hacia el Policía Municipal dirija su haz. En todo caso, cuando está usando estos dispositivos popularmente conocidos como gusiluz, lo que normalmente vas a ver antes es la señal para reducir la velocidad, que se efectúa balanceando una luz de arriba abajo con el brazo estirado y, de día, con la palma de la mano extendida. Si un motorista de la Guardia Civil o de otro cuerpo quiere darte el alto, además de las luces rojas o amarillas intermitentes del vehículo, verás su brazo extendido hacia abajo con la mano apuntando al arcén.

Las autoridades encargadas de controlar el tránsito harán las señales de la siguiente manera:

La espalda o el frente indican que está cerrada la circulación y el conductor deberá detenerse.

Los flancos indican que la vía está libre.

Los flancos con los brazos extendidos en ángulo de noventa (90) grados, con respecto al cuerpo y con las manos en posición horizontal, indican que está previniendo el cambio de vía libre o cerrada o viceversa.

Para dirigir el tránsito durante la noche, los agentes de tránsito se proveerán de bastones luminosos y de prendas reflectivas. A continuación, te presentamos algunos de ellos y su significado:



PARE: Se coloca de frente o espaldas al tránsito, levanta la mano en posición vertical con la mano extendida y da un toque de silbato corto.

PARE TOTAL: Se coloca con los brazos en posición horizontal con la palma de la mano extendida hacia el tránsito y da un toque de silbato fuerte y largo.



SIGA: Se coloca de costado al tránsito que le corresponde avanzar y flexiona el brazo derecho con la palma de la mano hacia arriba, acompañado de dos toques cortos del silbato.

ACELERAR EL PASO: Se coloca de costado al tránsito que le corresponde avanzar y flexiona el brazo derecho con la palma de la mano hacia arriba, con mayor énfasis que para la señal de siga.



Se acompaña de tres toques cortos del silbato. Se les pueden considerar promotores voluntarios a los padres de familia que controlan la vialidad a las afueras de una escuela o los trabajadores de una zona de construcción y debe realizar estas señales con la ayuda de una bandera, un palo luminoso o una señal portátil.



PARE: Se coloca de frente y extiende la bandera o bastón luminoso horizontalmente y la mano libre la levanta con la palma hacia el tránsito.

SIGA: Baja la bandera o bastón luminoso. La mano libre la mueve de arriba hacia abajo en dirección al lado contrario del cuerpo y al mismo tiempo coloca su torso de forma lateral al tránsito.

